



**INVITACIÓN PÚBLICA FCAA N° 02 DE 2026**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA**  
**INGENIERÍA EN PROCESOS SOSTENIBLES DE LAS MADERAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

**Pereira, 16 de abril de 2026**

En el marco de lo establecido en los pliegos de condiciones de la Invitación Pública N° 02 de 2026 de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, cuyo objeto es:

“La Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en contratar el arrendamiento de un espacio físico (stand), con un área aproximada de doce (12) metros cuadrados en el recinto ferial CORFERIAS – Bogotá D.C., para la participación institucional del Programa de Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas en la feria Interzum Bogotá 2026, a realizarse del 12 al 15 de mayo de 2026”.

**PROPONENTE:** CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. – CORFERIAS S.A.  
**NIT:** 860002464-3.

<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
La propuesta económica global no puede exceder el valor máximo indicado en la disponibilidad presupuestal del presente pliego.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio: Los proponentes deberán acreditar un tiempo mínimo de constitución de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Cámara de Comercio.	CUMPLE
La oferta debe incluir: <ul style="list-style-type: none"><li>• Stand físico de 12 m<sup>2</sup> en CORFERIAS – Bogotá.</li><li>• Ubicación dentro del pabellón correspondiente al sector.</li><li>• Energía eléctrica básica.</li><li>• Credenciales de expositor (staff).</li><li>• Credenciales de montaje y desmontaje.</li><li>• Invitaciones institucionales según reglamento del evento.</li></ul> Nota: La propuesta económica debe venir debidamente firmada en un archivo PDF	CUMPLE

En consecuencia, se evidencia que la propuesta presentada por la CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. – CORFERIAS S.A., identificada con NIT 860002464-3, **CUMPLE** con los requisitos de la documentación Técnica.



## EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO	CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE
1	<b>Oferta económica:</b> Se asignará el puntaje más alto (60 puntos) a la propuesta con menor valor económico. Las demás ofertas recibirán un puntaje menor de la siguiente manera: a la segunda propuesta con menor valor económico se le asignarán 40 puntos; a la tercera propuesta se le asignarán 30 puntos; y a las demás propuestas se les asignarán 10 puntos	60	60
2	<b>Experiencia específica:</b> Se evaluará la experiencia acreditada mediante un máximo de seis (6) certificaciones relacionadas con el alquiler (arrendamiento) de stands para eventos en Colombia. Se asignará el mayor puntaje (20 puntos) al proponente con mayor experiencia. Las demás ofertas se calificarán así: la segunda con mayor experiencia obtendrá 10 puntos; la tercera, 5 puntos; y las demás propuestas, 1 punto.	20	20
3	<b>Constitución de la empresa:</b> Se evaluará el tiempo de constitución de la empresa, siempre que cumpla con el requisito habilitante mínimo de cinco (5) años. Se asignará el puntaje de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• De 5 a 7 años: 10 puntos</li><li>• Más de 7 años: 20 puntos</li></ul>	20	20

**Puntaje obtenido por el proponente:** El proponente CORFERIAS S.A., identificado con NIT 860002464-3, obtiene un puntaje total de 100 sobre 100 puntos posibles, según el cumplimiento de los criterios de la invitación pública.

Para constancia, se firma en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

### COMITÉ EVALUADOR

**CARLOS EDUARDO RINCÓN GONZÁLEZ**  
Comité Evaluador

**JOHN ALEXANDER VÉLEZ MONTES**  
Comité Evaluador



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
INVITACIÓN PÚBLICA No 02 DE 2026  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA

EVALUACIÓN JURÍDICA

No.	PROVEEDOR	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES PERSONA JURÍDICA	ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROVEEDOR	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL	RUT	DOCUMENTACIÓN REVISOR FISCAL	DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
No.	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ**  
Comité Jurídico

**SANTIAGO ARANGO MIRANDA**  
Comité Jurídico